

---

## CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA

---

Karen Cecilia Vegas Ramos  
Universidad Fermín Toro, Venezuela  
Karencvegas@hotmail.com

### RESUMEN

El objeto de esta investigación es dar un enfoque de la calidad de la educación en Venezuela. Se establecen criterios para la mejora constante de la educación a través de los sistemas, misiones y tecnología que hoy en día se utiliza en la etapa inicial hasta la universidad. Este tipo de programas implementado vienen conjuntamente de la mano del gobierno, donde subsidia la educación y en diferentes modalidades para mejorar el país y la calidad educativa. Es por ello, que en esta investigación se utiliza una metodología de tipo heurística, teniendo como objetivo principal establecer la definición de calidad en la educación en Venezuela. Como objetivo secundario la importancia que radica en los sistemas educativos y por último, el desarrollo de la calidad de la educación en Venezuela. Con esto podremos evidenciar los problemas que puedan tener en cuanto al nivel educativo, la desigualdad en la sociedad y la diversidad de culturas.

**Palabras clave:** Educación, calidad, enseñanza.

---

## QUALITY IN EDUCATION IN VENEZUELA

---

Karen Cecilia Vegas Ramos  
Universidad Fermín Toro, Venezuela  
Karencvegas@hotmail.com

### SUMMARY

The object of this research is to provide an approach to the quality of education in Venezuela, where criteria for the constant improvement of education are established through the systems, missions and technology today in day is used in the initial stage to University. Such programmes implemented come together at the hands of the Government, which subsidizes education and different modalities to improve the country and the quality of education. That is why, in this research uses a methodology of type heuristics, having as main objective establishing the definition of quality in education in Venezuela. As a secondary objective the importance that lies in education systems and the development of the quality of education in Venezuela. With this we can reveal problems that may have in terms of educational level, the inequality in society and the diversity of cultures.

**Keywords:** Education, quality, teaching.

## **Introducción**

Para hablar sobre la Calidad en la Educación de Venezuela debemos conocer ¿qué es la educación? En Venezuela, se constituye en uno de los derechos elementales de los ciudadanos y ciudadanas, reflejada en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y de la Ley Orgánica de Educación.

La educación es un sector importante dentro de la sociedad, ya que ella afecta los ámbitos: social, económico, cultural y personal. Es por ello, que se necesitan tener sistemas educativos eficaces para así lograr una educación de calidad, para ello se puede lograr a través de una educación moral, lenguaje, ciencias, matemáticas entre otras. Obteniendo con esto, mejorar en cuanto las habilidades básicas, actitudes y tener un sistema educativo moderno con tecnología de punta.

Además de tomar en cuenta que para lograr una buena calidad en la educación en Venezuela deben hacerse cambios educativos, para así poder lograr los objetivos planteados hacia la mejora constante. A lo largo del tiempo, en Venezuela se han logrado varias alternativas como lo son los programas tales como son las misiones, donde enseñan a los adultos adquirir un nivel educativo que lo impulse adoptar conocimientos sólidos hasta el nivel universitario y así poder contribuir al desarrollo productivo de su persona.

La educación va conjuntamente con la tecnología, ya que con ellas podemos hasta tener clases virtuales, vía skype, enviar tareas, trabajos vía email, y hacer videos conferencias con ella. Pero debemos entender que estas tecnologías se presentan como una herramienta de apoyo, un instrumento muy valioso que no podemos ignorar.

## **Marco legal de la educación en Venezuela**

### **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (AGOSTO 15, 2009, GORBV N° 5.929 EXTRA.), EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES:**

**Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases

organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

**Artículo 32.** La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivas, sensibles y comprometidas o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo **humanístico, científico y tecnológico**, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

### **Calidad educativa**

Históricamente el concepto de calidad se originó en el campo empresarial e inicialmente se empleaba al referirse a ciertas características de un producto industrial, las cuales condicionaban su capacidad de satisfacer las exigencias del consumidor. Luego, se procedió a utilizar este concepto en referencia a otro tipo de producto, llamado así el producto educativo, el cual es representado por la suma de conocimientos adquiridos por un estudiante, un material instruccional, un egresado universitario o una nueva carrera entre muchos otros.

La calidad de la educación a nivel superior, sigue siendo un problema a resolver, ya que consiste en preparar a los estudiantes por medio del uso de palabras, números y conceptos abstractos para entender, resolver e influenciar positivamente en el ambiente en el cual se encuentra.

Un punto de vista cercano al anterior se percibe en el trabajo de Mollis (1993), donde la autora afirma que la calidad en la educación debe medirse sobre la base de la excelencia académica o debe conjugarse con el criterio de relevancia social de las actividades universitarias; aún más desde el punto de vista, evaluar la calidad significa controlar.

Venezuela es uno de los pocos países donde la educación es gratuita y obligatoria, entre ellos se destaca los subsistemas educativos los cuales son:

- Subsistema de educación básica la cual está estructurada en niveles de educación inicial, educación primaria y educación media.
- Y el subsistema de la educación universitario el cual comprende los niveles de pregrado y posgrado universitario.

Se define como un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana, desde la rectoría del Estado venezolano, ejercida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

La innovación de las tecnologías establecidas en las escuelas y universidades, siendo este contexto educativo el que posibilita el mejoramiento y el rendimiento de los estudiantes, para ello se debe constar con profesionales del ramo calificados para que trasmitan sus enseñanzas hacia los alumnos en los planteles educativos.

En este sentido, existen docentes que se resisten al cambio y a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación TIC, llamada sociedad de la información y sociedad del conocimiento generando impacto social en la brecha digital. Estas superan la práctica tradicional y en esta era digital, el desafío de la sociedad y de un país en materia educativa, de tal manera que hay que combinar razonablemente tecnología con humanismo y modernidad con democracia. Las Tic aportan a esta generación un boom social, debido a que se ha convertido en un espacio de convivencia. Cuando no ocurre una transformación educativa que tome en cuenta cómo aprenden los estudiantes, no ocurrirán cambios de gran alcance en la educación. Los educadores deben transformar sus paradigmas y conceptos de enseñanza y aprendizaje. No temerle al uso de la tecnología, aprender junto a sus estudiantes y sólo así ocurrirá una verdadera transformación.

## **Calidad en la educación de Venezuela**

En Venezuela, se viene implementando un novedoso programa de aprendizaje que impacta considerablemente en el factor “calidad de la educación”. Entre los cuales tenemos organismos que comparten responsabilidades educativas, realizan proyectos y participan del funcionamiento del sistema educativo, como por ejemplo: el Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista (INCES), centrado en la formación laboral; el Consejo Nacional de Universidades (CNU), que se ocupa de los aspectos relativos al sistema universitario del país; la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial, que presta servicios en esta modalidad educativa; la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE); y Funda-Preescolar, que vela por la construcción y dotación de la planta física de este nivel educativo.

Así mismo se lleva a cabo el Proyecto Canaima, que se encarga de velar que todo el estudiantado de los niveles básicos y de bachillerato puedan contar una herramienta tecnología, así como a nivel universitario se prevé que recibirán tabletas electrónicas para que estas herramientas puedan ser instrumento capaz de formar seres analítico – práctico. Es por ello que, esta formación y actualización debe basarse en la revisión permanente de contenidos donde se convierta en un recurso que facilite, es decir que promueva el autoaprendizaje. Facilitando con este el aprendizaje desde la primaria hasta las universidades, el gobierno lo que quiere con esto es adaptar la tecnología con la educación y poder perfeccionar el sistema educativo.

El sistema educativo, tiene como propósito la formación de calidad, para así alcanzar las metas, como también la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes para el desarrollo de la vida. Ya que la educación consiste en transmitir los conocimientos de una generación a otra; el docente cumple una labor ardua, como prestador de servicios en el acto educativo y como cliente al hacer uso del currículo, así como de la biblioteca, recursos tecnológicos y espacios educacionales en general durante su quehacer docente diario.

En ese sentido, Tamez Guerra (2003) enfatiza “que la educación de calidad debe tomarse en cuenta con un enfoque integral en el que no sólo se busque el incremento de capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos, sino que tengan un equilibrio con la formación en valores”.

Ahora bien, desde la esfera de los valores, Giné (2005) señala que un sistema educativo de calidad se caracteriza por su capacidad para:

Ser accesible a todos los ciudadanos.

Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.

Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas, lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica

Docente y el trabajo colaborativo del profesorado.

Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.

Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad

Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás de profesionales del centro.

### **Educación y desarrollo**

Con el desarrollo de la educación logramos tener riqueza, ya que contaremos con un talento humano calificado para satisfacer la demanda en el mercado laboral, siendo así la educación un ancla para el mejor desarrollo humano. La educación produce desarrollo económico, debido a su incidencia en la creación de capital humano. El desarrollo económico redundará en desarrollo humano, entre otras cosas a través de un incremento en la educación y su calidad.

La educación como proceso social es amplia y diversa, por ello se le relaciona con todas las actividades humanas, entre las cuales está la adquisición de conocimientos o habilidades, pero lo que resulta más importante, es su función como formadora de valores, actitudes, aspiraciones y expectativas. La educación es considerado el factor primordial del

crecimiento económico y del desarrollo social en atención a esto, dicho proceso desprende altos beneficios sociales cuando existe mayor formación en los individuos.

En Venezuela, la Educación Bolivariana, como es citada actualmente, está contemplada en los artículos 102, 103 y 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) en los cuales reza:

La educación es un Derecho Humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria, así como también indica que: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Además agrega: “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica”.

**Implementado diversos Programas, cuya definición/visión gubernamental es la siguiente:**

**Educación Inicial. Desarrollo e implementación del Proyecto Simoncito:** Propuesta dirigida a la educación de calidad e integral a todos los niños (as) de 0 a 6 años de edad, bajo los principios de equidad y justicia social como lo establece la Constitución Nacional y la Ley de Protección al Niño y del Adolescente, a fin de garantizar las condiciones sociales, educativas y nutricionales que le permitan proseguir al nivel de Educación Básica en igualdad de oportunidades.

**Desarrollo y consolidación del proyecto Escuelas Bolivarianas:** Propuesta experimental prevista a extenderse a todas las escuelas venezolanas en los niveles de Educación Inicial y Educación Básica en la primera y segunda etapa, cuya misión es brindar una educación integral a niños (as) y adolescentes con una práctica pedagógica abierta, flexible y constructiva con el propósito de construir una nueva ciudadanía crítica y participativa que se apropie de la causa colectiva bajo principios de equidad y justicia social en la formación básica de los ciudadanos venezolanos.

**Liceos Bolivarianos:** Programa dirigido a atender integralmente la adolescencia y la juventud temprana. El perfil curricular que estructura al pensum respectivo responde a la concepción integral de la Educación como Continuo Humano; cubre la atención integral de

educación bolivariana al período de vida entre 12 y 18 años de edad, correspondiente a la continuidad de formación del nuevo republicano entre la Escuela Bolivariana y la Universidad Bolivariana, con salida profesional intermedia como la de técnico medio.

**Las Escuelas Técnicas Robinsonianas:** Programas que tienen como base fundamental la diversificación en la educación del joven, con incidencia en el sector productivo y con prioridad en el desarrollo de escuelas granjas, técnicas, industriales y agropecuarias.

**La Universidad Bolivariana:** Programa cuya misión es formar profesionales competentes y ciudadanos con sentido de país, capaces de contribuir con su desarrollo, y con la visión de una comunidad universitaria, sustentada en valores éticos y políticos de la democracia participativa. Es una casa de estudio distinta a las tradicionales, no se habla de materias, facultades, escuelas o carreras y la mayoría de los estudiantes son de origen popular con escasos recursos y con dificultades para ingresar a la educación superior.

## Misiones

Las misiones se clasifican en Robinson I, Robinson II, Ribas, Sucre, Mision de ciencia, Alfabetizacion Tecnologica, Maestro en casa.

**Robinson I:** Programa cuyo objetivo es eliminar el analfabetismo en jóvenes y adultos de todo el país, promoviendo la comprensión lectora en cada uno de los beneficiados.

**Robinson II:** Programa cuyo objetivo es lograr la culminación de la segunda etapa de la educación Básica (la aprobación del sexto grado) por parte de todos los participantes, así como también la consolidación de los conocimientos adquiridos durante la alfabetización. Además abre las puertas a nuevas oportunidades de formación, como por ejemplo la adquisición de conocimientos para la práctica agrícola.

**Ribas:** Programa que tiene como objetivo incluir a todas aquellas personas que no han podido culminar su bachillerato sin importar su edad para lograr su respectiva finalización.

**Sucre:** Programa que tiene por objetivo romper, por la vía de la Educación Superior os círculos de exclusión, incorporando a la universidad, a todos los bachilleres que quieren estudiar, cumpliendo con el derecho a la educación, contenido en el capítulo VI (De los

Derechos Culturales y Educativos) de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

**Mision de ciencia, Alfabetizacion Tecnologica:** Programa que busca modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la producción colectiva de conocimiento científico, el diálogo de saberes, la integralidad, la interdisciplinariedad y la participación de diversidad de actores en el ámbito del desarrollo científico-tecnológico del país, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de soberanía.

**Maestro en casa:** Programa que se basa en la realización de talleres donde participan grupos comunitarios conjuntamente con especialistas del Ministerio de Educación para la formación de los adultos que atienden o se relacionan con niños en edad preescolar (adultos significativos), brindándoles destrezas concretas que permitan una mejor atención de los infantes, especialmente aquellos que no están incorporados al sistema educativo formal.

Es importante destacar los progresos en el país en relación a la Educación, es sinónimo de aprendizaje de calidad. Esta calidad dependerá del proceso enseñanza-aprendizaje, de los planes de estudio y las condiciones del entorno docente. La calidad educativa en muchos países se ven deteriorada, el gobierno venezolano que en los actuales momentos se esfuerzan por la educación, tienen que enfrentarse al reto, de lograr que los estudiantes permanezcan en las escuelas el tiempo suficiente para terminar sus estudios, para enfrentar de esta manera a la sociedad.

En nuestra sociedad venezolana, para lograr una calidad en educación, urge cada vez más la necesidad de la transformación del sistema escolar, de su organización y de su funcionamiento donde el problema de la educación viene dado por la cantidad y no por la calidad.

Hay que tener en cuenta que para tener una educación de calidad, es necesario la incorporación la tecnología en la educación, así como aceptar el cambio y no resistirse a él, cabe destacar que este no reemplazara al docente sino más bien es una herramienta en la educación, para ellos se debe realizar un programa de aprendizaje hacia los educadores para que ellos simultáneamente vayan transmitiendo la información a los alumnos.

El estado venezolano debe garantizar la calidad educativa, así como también el fortalecimiento de aprendizaje de los estudiantes mediante las tecnologías de información y comunicación (TIC). En este orden de ideas, Venezuela a partir del 2008 realizó convenio con Portugal para incorporar el uso de las computadoras Canaima al sistema educativo. Han dotado poco a poco a las escuelas y hoy en día a las universidades. En nuestro país, se viene implementando un novedoso programa de aprendizaje que impacta ampliamente en el factor “calidad de la educación”: siendo de este modo que con la implementación de las Canaima a nivel educativo, vienen programadas con un currículo con contenidos educativos para su desarrollo en las aulas.

Lo que se quiere lograr con la implementación de estos programas en el sistema educativo, es fomentarlo como la herramienta de trabajo para el desarrollo de sus habilidades, aprendizaje y enseñanzas dándose este mediante un proceso de formación educativa.

Venezuela según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es uno de los países con mayores posibilidades de cumplir a corto tiempo de cumplir metas del milenio en materia de educación en un corto plazo. Esta formación y actualización a nivel educativo debe basarse en la revisión permanente de contenidos donde se convierta en un recurso que facilite, es decir que promueva el autoaprendizaje. Logrando con este el perfeccionamiento del sistema educativo mediante la alfabetización digital tantos en los educadores como en los estudiantes.

Podemos decir que contamos con una educación de calidad en nuestro país, el analfabetismo ha disminuido y la deserción estudiantil también en los últimos años, según lo señala el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Programas de educación no son exactamente programas escolares, aunque éstos sean parte de aquéllos. Es la planificación a nivel de Estado de la educación a todos niveles; son, consecuentemente, dotaciones económicas en infraestructuras, equipamiento, transporte; son, por supuesto programas de instrucción/educación. Incluye la formación de educadores con habilidades para afrontar públicos tan diversos como los urbanos, los hijos de la gente de los suburbios, los del campo, inmigrantes y desplazados, los afrodescendientes, los

indígenas con sus lenguas y culturas ancestrales subyugadas. No sólo es necesario formar a los maestros: hay que dignificar su profesión.

### **Conclusión**

Venezuela ha presentado avances en sus diferentes sistemas y programas educativos tales como a nivel básico y universitario, así como también en las misiones, reforzando y fortaleciendo la educación a través de su acceso, es importante que además se debe generar educación de calidad a través de los medios, estrategias y herramientas que se puedan impartir dentro de los niveles educativos.

La educación en Venezuela, se orienta al mejoramiento de la calidad; en la última década se ha incrementado los niveles alfabetización, generando desarrollo y renovación social. Este proceso educativo ayuda a transmitir valores y preservar la identidad y de cultura y ciudadanía.

### **Referencias bibliográficas**

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Venezuela. Gaceta N° 5.908 Extraordinaria. Febrero 2009.

GINÉ, C. (2005). Primeras experiencias de uso de la guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva en el estado español. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 3, número 1. Madrid. Disponible en: [www.rinace.net](http://www.rinace.net). [Consulta: 2007, febrero 4]

HERRERA M., (2011). Calidad en Educación: Desafío crítico para el Desarrollo Endógeno en Venezuela. UFT

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. Venezuela. AGOSTO 15, 2009, GORBV N° 5.929 EXTRA.

MOLLIS, M. (1993). Evaluación de la calidad universitaria: elementos para su discusión. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la UBA. Año II, N° 3.

TAMEZ GUERRA, R. (2003). Discurso en la XXXII Conferencia General de la UNESCO. Francia. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx>. [Consulta: 2007, octubre 4]